

RESOLUCIÓN N° 23/2019-D.R.H. SAN LUIS, quince de Enero de Dos Mil Diecinueve.-

VISTO: Las presentaciones efectuadas en relación a la prestación de servicios durante el receso judicial de enero 2019, resulta pertinente determinar subrogaciones y modificaciones al Ac. 955/2018; Por ello, el Presidente del Superior Tribunal de Justicia, en uso de sus facultades y ad referéndum del posterior Acuerdo:

RESUELVE: I) DESIGNAR Secretaria Subrogante de las Secretarías en Instrucción Penal, en lo Civil, Comercial, Minas y Laboral, y en la Secretaría con Funciones Administrativas del Juzgado de Competencias Múltiples de la Tercera Circunscripción Judicial con Asiento en la Localidad de Santa Rosa del Conlara, por ausencia del Dr. VALENTÍN FORNASARI (Art. 42 del Acuerdo 561/2018 Régimen de Licencias), el día 16/01/2019, a la Dra. **MARCELA TERESA GARCÍA**, por mismo período.

II) MODIFICAR los períodos de prestación de servicios durante la Feria Judicial de enero de 2019, fijados por Acuerdo N° 955/2018, respecto de Magistrados, Funcionarios y el personal que se indica a continuación, los que quedarán determinados de la siguiente manera:

Primera Circunscripción Judicial

Magistrado:

Dr. Federico Osvaldo Lucero Gagliardi: 11 al 31/01/2019 (Cámara Penal, Correccional y Contravencional).

III) AFECTAR a Magistrados, Funcionarios y personal que se indican a continuación para que presten servicios durante la Feria Judicial de enero de 2019, en las dependencias que se detalla seguidamente:

Primera Circunscripción Judicial

Cámara Penal:

Dr. Javier Solano Ayala: 15 al 31/01/2019.

HÁGASE SABER.-

Se hace constar que la presente Resolución se encuentra firmada digitalmente por el Presidente del Superior Tribunal de Justicia, en el sistema de gestión informático del Poder Judicial de la Provincia de San Luis.

Recursos Humanos, 15 de Enero de 2019.